Asunción, 15 de octubre de 2015

Acta Nº 534/2015

Resolución Nº 2

"POR LA CUAL EL COMITE DE ADMINISTRACIÓN RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN SOBRE LA OFERTA PRESENTADA Y ADJUDICA A LA FIRMA PASOS PARAGUAY S.A., LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/2015 "RENOVACIÓN DE ANTIVIRUS".

VISTO:

El Memorándum UOC de fecha 14 de octubre de 2015, presentado por la Dirección de Contrataciones en el cual remite el informe realizado por los Miembros del Comité de Evaluación de la oferta presentada en la **Contratación Directa Nº 28/2015 "Renovación de Antivirus"**;

CONSIDERANDO:

Que, los Miembros integrantes del Comité de Evaluación de la oferta presentada en la **Contratación Directa Nº 28/2015 "Renovación de Antivirus"**, a través del informe de fecha 14 de octubre del corriente año, han informado al Comité de Administración lo siguiente:

i) A través del Acta de Apertura de Ofertas Nº 24/2015 de fecha 13 de octubre de 2015 se procedió a dejar constancia de la realización del Acto de Apertura de Ofertas de la **Contratación Directa Nº 28/2015 "Renovación de Antivirus"** estando presentes en dicha oportunidad el Sr. Mauricio López, de la Dirección de Contrataciones del ERSSAN, contándose además con la presencia de la empresa: Pasos Paraguay S.A.;

ii) El Comité de Evaluación se avocó al cumplimiento de los Artículos N° 60° y 61° del Decreto Reglamentario No 21.909/2003, donde se ha determinado que la capacidad legal y la experiencia conjuntamente con la oferta, se ajustan sustancialmente a las especificaciones técnicas, verificándose que las documentaciones presentadas, aquellas debidamente extendidas, cumplen con las exigencias requeridas por parte del oferente Pasos Paraguay S.A.;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. GABINO BENITEZ ORTIZ
Jefe de Gabinete
del Comité de Administración ERSSAN

Asunción, 15 de octubre de 2015

Acta Nº 534/2015

Resolución Nº 2

iii) Asimismo, en cumplimiento del art. 61° del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 se ha dispuesto analizar la oferta presentada por el oferente Pasos Paraguay S.A., conformándola en el Cuadro de Análisis Comparativo como Anexo al informe presentado, en el cual se detallan la presentación del oferente, sugiriéndose al Comité de Administración adjudicar el llamado conforme al cuadro que seguidamente se expone:

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS DEL OFERENTE

ITEM	DESCRIPCIÓN	Pasos Paraguay S.A.
1	Renovación de antivirus, según especificaciones técnicas.	6.900.000.-
Precio Total en Gs. – IVA incluido		**6.900.000.-**

Que, el Comité de Administración no encuentra objeción de la aprobación de lo solicitado en la nota de referencia;

Las disposiciones legales previstas en la Ley N° 5386/2015 y en el Decreto N° 2929/2015, reglamentario de la misma;

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 1614/2000, y en el Decreto N° 18.880/2002 reglamentario de la misma, y el Decreto N° 5516/2010;

Las disposiciones legales previstas en la Ley N° 2051 y en el Decreto N° 21909/2003, reglamentario de la misma, y demás disposiciones reglamentarias;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. GABINO BENITEZ ORTIZ
Jefe de Gabinete
del Comité de Administración ERSSAN